El acuerdo comercial de la UE y Sudáfrica duplica en sólo dos años el precio de las exportaciones sudafricanas de cítricos a los mercados comunitarios

El Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Sudáfrica en vigor desde 2016, y que perjudica enormemente a los citricultores de la Comunitat Valenciana y del resto del Estado, sigue dejando datos que demuestran las ventajas para el país africano y que hacen reclamar de nuevo a LA UNIÓ de Llauradors una revisión del acuerdo que destroza año tras año nuestras producciones tempranas de mandarinas y arrastra el devenir posterior de toda la campaña.

Según el estudio elaborado por LA UNIÓ de Llauradors los precios de exportación logrados por Sudáfrica han crecido en sólo dos años de forma exponencial desde la firma del acuerdo. La media de aumento desde que se suscribió dicho acuerdo comercial es del 50% (53% en naranjas tras pasar de 0,39 €/kg a 0,58 €/kg y del 47% en mandarinas al elevarse de 0,67 €/kg a 0,91 €/kg en la última campaña). Las cotizaciones de este modo se han duplicado, mientras las nuestras siguen bajando.

Por su parte, las exportaciones sudafricanas han crecido desde que se firmó el acuerdo un 10% en naranjas y un 11% en mandarinas, batiendo su récord con 2 millones de toneladas. Holanda,

Reino Unido y Portugal son los tres principales países de entrada, precisamente aquellos países donde los puertos realizan una inspección más laxa de los envíos tras desaparecer España como puerto de recepción.

También la superficie de cultivo de cítricos en el país africano se ha elevado un 11% de media tras ese acuerdo y si lo circunscribimos a mandarinas la cifra sube hasta el 17%. Como lo han hecho así mismo las ventas de plantones que se han duplicado en Sudáfrica, sobre todo los de variedades de mandarinas tardías, muchos de los cuales entrarán en producción en los próximos años.

La primera parte de la campaña citrícola ha sido desastrosa para los productores de la Comunitat Valenciana y buena parte de ello obedece a la suscripción del acuerdo comercial y la presencia en los lineales de las tiendas y supermercados españoles hasta hace pocos días de una gran cantidad de cítricos de países terceros. No es excusa por tanto el convenio de collidors en su incidencia en los precios, como se asegura desde alguna instancia interesada, pues es el mismo del pasado año.

Miles de toneladas de nuestras mandarinas -sobre todo satsumas y clementinas- se han quedado en los árboles esta campaña sin recoger al quedar desplazadas de los mercados europeos por la saturación de cítricos de países terceros como Sudáfrica que gozan además de acceso libre en mandarinas y trato preferencial de entrada en naranja que además se liberalizará totalmente en 2026.

Carles Peris, secretario general de LA UNIÓ, cree que las autoridades europeas deben ser conscientes del tremendo daño que realizan a sus productores de cítricos acuerdos preferenciales como el firmado con Sudáfrica y deben reaccionar con medidas de protección. En este sentido Peris reitera que "*acuerdos como éste ejercen una clara competencia desleal en materia laboral, fitosanitaria, con una evidente falta de control aduanero y unos protocolos de importación muy laxos que nos crean inseguridad ante la posible entrada de plagas inexistentes por el momento en nuestra citricultura".*

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR:

??Elena Cebrián: "Debemos diversificar los destinos de nuestros cítricos porque el mercado europeo está casi saturado"

??El incorrecto etiquetado de cítricos denunciado por LA UNIÓ en febrero es culpa de los operadores comerciales